

Diario Nuevo Norte

30 ANIVERSARIO

A solicitud de nuestros lectores
Edición Especial 26 de Julio del 2025

S/.1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10166 Trujillo, MARTES 08 de JULIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / **DIRECTOR HONORARIO**: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

Albergará a mil internos para resocializarlos

CONSTRUIRÁN CARCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD EN QUIRUVILCA

VÍCTOR LARCO
Academia Preuniversitaria Municipal gratuita inicia clases

CHAO
Investigan asesinato de chofer de empresa Diez Ases

CARABAMBA
Agua potable dará calidad de vida a 2,000 pobladores

NUEVO CHIMBOTE
Identifican a hombre hallado muerto en la avenida Portuaria



TRUJILLO: Contraloría detecta fallas en control de alimentos del programa Wasi Mikuna



Gobierno adquirirá 1,000 tractores para agricultores de zonas vulnerables



Intensa búsqueda de 27 niñas que desaparecieron por inundaciones en Texas

Contraloría detecta fallas en control de alimentos del programa Wasi Mikuna

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República detectó que la Gerencia Regional de Salud (Geresa) no cuenta con las herramientas necesarias para realizar la toma de muestras ni los análisis microbiológicos de los productos que distribuye el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna en los colegios estatales de la región. Esta situación pone en riesgo la salud de los menores beneficiarios del programa.

El hallazgo se encuentra detallado en el Informe de Orientación de Oficio n.º 017-2025-OCI/0640-SOO, que evaluó el período comprendido entre el 14 de abril y el 3 de junio de 2025 en las subgerencias de Promoción de la Gestión Territorial, encargada de la vigilancia sanitaria y el control de calidad de los alimentos, y de Regulación Sectorial, responsable de la fiscalización a entidades públicas en temas de inocuidad alimentaria.

Se advirtió que el personal a cargo de la Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial (UTF de Salud Ambiental y Ocupacional) carece de los materiales, insumos y equipos de protección necesarios para la toma de muestras de alimentos. Tampoco puede realizar el análisis microbiológico, ya que no se dispone de un laboratorio ambiental adecuado ni de presupuesto para tercerizar este servicio con un laboratorio acreditado.

Al respecto, la comisión de control fue informada de que se viene coordinando con la responsable de la UTF de Salud Ambiental para efectuar el requerimiento de los recursos necesarios para la vigilancia sanitaria; y que la Geresa ya comunicó la situación relacionada con el laboratorio ambiental a la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), mediante el Oficio n.º 001305-2025 del 14 de abril de 2025.



Asimismo, se advirtió que los inspectores de la Subgerencia de Regulación Sectorial (UTF de Regulación en Salud Ambiental – UFRESA) tampoco cuentan con los materiales, insumos ni equipos de protección necesarios para el muestreo de alimentos y su posterior envío al laboratorio de la Digesa, ubicado en Lima, lo que obstaculiza su labor de fiscalización a las instituciones públicas de la región.



Peculiar nacimiento de una cría de alpaca en el Jardín Botánico de Trujillo

La Municipalidad, a través del Segat, instaló mallas raschell en la zona donde permanecen los especímenes andinos para darle un entorno protegido y libre de perturbaciones.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Esta mañana, en la ciudad de Trujillo ocurrió un hecho peculiar que fue recibido con alegría por los encargados del Jardín Botánico, ya que se reportó el nacimiento de una cría de alpaca, un acontecimiento que simboliza el compromiso con la preservación y el cuidado de la fauna andina.

La cría, que aún no tiene nombre, se encuentra en buen estado de salud y está siendo atendida cuidadosamente por veterinarios de la ONG Laurito Saving, especialistas en conservación y bienestar animal. Durante sus primeras semanas de vida, la alpaca será monitoreada de cerca para asegurar su desarrollo adecuado.

En paralelo, personal del área de Áreas Verdes del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) ha instalado mallas raschell en los alrededores del corral de los animales, en los cuales permanece la madre con su cría, con el fin de brindarle un entorno protegido y libre de perturbaciones externas.

Este nacimiento no solo representa una nueva vida, sino también un paso importante en los esfuerzos de educación ambiental y protección de especies animales que se promueven desde la municipalidad.

El Jardín Botánico atiende en el horario habitual de martes a domingos de 9:00 a. m. a 6:00 p. m. y descansa los lunes, debido que cierran por trabajos de mantenimiento programado.

Ministerio de Justicia recibe terreno para construir un penal en Quiruvilca

Será de máxima seguridad y albergará a 1,080 internos

Santiago de Chuco, (Nuevo Norte).-El titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), Enrique Alcántara, recibió la resolución de transferencia del terreno en Quiruvilca, distrito ubicado en la provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad donde se construirá un nuevo penal de máxima seguridad.

La ceremonia de entrega de resolución se efectuó durante el Consejo de Estado Regional de La Libertad que se inició esta mañana en Trujillo. La actividad es encabezada por el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana; y por el gobernador regional de La Libertad, César Acuña.

La entrega del terreno estuvo a cargo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) que transfirió 10.67 hectáreas para la implementación del proyecto “Creación del establecimiento penitenciario de régimen cerrado especial para sentenciados de alta peligrosidad”.

“Valoro mucho el trabajo articulado que tenemos con el Gobierno Regional de La Libertad, el que ha entendido que la lucha contra la inseguridad ciudadana solo se puede lograr con voluntad política”, afirmó. “Su visión respecto a este tema demuestra que combatir al crimen no es solo responsabilidad del Ejecutivo, sino una causa nacional”, agregó.

El terreno, que está ubicado en el sector San José de Porcón, en el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, ampliará la infraestructura carcelaria. Tendrá una capacidad de 1080 unidades de albergue, lo que combatirá el hacinamiento en los penales y, de esta manera, reducirá el riesgo de que las organizaciones criminales cometan sus actividades delictivas desde las cárceles.

“Esta entrega demuestra la firme voluntad política de poner orden y construir oportunidades de desarrollo para la localidad. El gobierno de la presidenta Dina Boluarte está dejando las bases sólidas para que el Perú cuente con penales con estándares avanzados de seguridad y control”, sostuvo Alcántara Medrano.

Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, señaló que el gobierno tiene el firme compromiso de luchar contra la inseguridad e impulsar el desarrollo de Trujillo, por ello practica la escucha activa y plantea soluciones viables a las diversas problemáticas que tiene la ciudadanía.

El gobernador regional, César Acuña, añadió que este terreno es para que la región La Libertad tenga un penal con altos estándares que contribuya a la seguridad de la población y del país.

Durante el Consejo de Estado Regional participaron también los ministros del Interior y Vivienda, Construcción y Saneamiento -general PNP Carlos Malaver y Durich Whittembury, respectivamente-, el congresista Jorge Marticorena, así como el jefe de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Wilder Sifuentes.





Concejo de la MPT aprueba planes de fiscalización de regidores

Trujillo, (Nuevo Norte).- En sesión extraordinaria del Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), fueron aprobados por unanimidad los Planes de Trabajo de la Actividad de Fiscalización – PTAF, presentados y sustentados independientemente por los regidores Andrés Sánchez Esquivel y Giancarlo Toribio Castro

El PTAF es el documento de planificación de trabajo, elaborado y propuesto por los regidores, presentado ante el Concejo Municipal para su aprobación. Se diseña y rige a una estructura contenida en una directiva nacional del MEF, que prevé el registro de información en un aplicativo informático respecto al balance semestral de sus avances.

Este documento se elabora en función a un formato regulado de acuerdo a norma, de manera individual o en comisión, y debe ser aprobado por el Concejo. El presupuesto aprobado se ejecuta por cada actividad de fiscalización propuesta por los regidores y el monto es aprobado en la sesión para la actividad de fiscalización a realizar.

UNT adquiere equipos de laboratorio por más de un millón de soles

A través de proyecto de investigación en la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Trujillo, (Nuevo Norte).-La Universidad Nacional de Trujillo (UNT) sigue dando pasos firmes para consolidarse como referente científico en el norte del país. El laboratorio y grupo de investigación de Farmacología en Productos Naturales de la Facultad de Farmacia y Bioquímica acaba de incorporar equipos de última generación valorizados en más de un millón de soles, inversión que permitirá elevar la calidad y el alcance de los estudios preclínicos desarrollados por esta casa superior de estudios.

La compra es resultado directo del proyecto "Actividades farmacológicas de bioactivos marinos del litoral peruano en modelos murinos mediante registro telemétrico inalámbrico, identificación de biomarcadores séricos por métodos cromatográficos y expresión de genes implicados", ganador del fondo concursable del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia) y el Banco Mundial. Esta iniciativa busca describir el potencial terapéutico de productos naturales obtenidos de organismos marinos peruanos.

El equipo multidisciplinario es liderado por el Dr. Julio Campos Florián e integrado por las investigadoras Mgtr. Betsabé Chunga Flores y Mgtr. Patricia Minchán Herrera, además de la Dra. Virginia Linares Otoya y el Dr. Luis Linares Otoya como colaboradores externos de la UNT. Al esfuerzo se suman el Dr. Rafael Barra Pezo (Universidad de Santiago de Chile) y la Dra. Dasha Fuentes Morales (Cenpalab, Cuba).

Entre los equipos adquiridos destacan un baño de órganos multicanal con sistema de detección Power Lab, un sistema de telemetría inalámbrica para monitorear en tiempo real variables cardiovasculares en roedores, un registrador multiparámetro de funciones vitales, un equipo de anestesia gaseosa y un sistema automatizado de seguimiento de comportamiento animal, entre otros equipos complementarios.

Esta moderna tecnología permitirá detectar con alta sensibilidad los efectos de compuestos naturales sobre músculo liso y tejido cardíaco, así como medir de forma sistemática la conducta de modelos animales. Con ello se optimizarán los ensayos orientados a enfermedades neuropsiquiátricas y cardiovasculares, área en la que la UNT busca posicionarse como referente nacional.




Reactivan piletas abandonadas por más de 8 años en el parque César Vallejo

Municipalidad de Trujillo recupera espacio público frente a la Corte Superior de Justicia de La Libertad para que vecinos puedan recrearse con sus familias.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Continuando con el compromiso de la recuperación de espacios públicos, la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) reactivó las piletas abandonadas por más de 8 años, que se ubican en el parque César Vallejo, ubicado en la urbanización Natasha Alta, frente a la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

Las fuentes de agua denominadas "Piedra Negra Sobre Piedra Blanca" quedaron operativas con sus chorros de agua, lo que permite ver una agradable vista de las personas que acuden al parque.

Estos trabajos permiten embellecer este espacio público y convertirlo en un punto de encuentro para el paseo de familias enteras y turistas locales extranjeros que llegan a conocer a nuestra ciudad.

Las acciones de mantenimiento del parque son ejecutadas por la Subgerencia de Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Se usaron 4 bombas para el correcto funcionamiento del fluido de agua, así como la instalación de 19 luminarias empadronadas en el piso y 25 luminarias de tipo leds multicolores que les dará una agradable vista por las noches.

La idea es convertir esta zona pública en la más concurrida de la ciudad, por ser la única en Trujillo que cuenta con más de 20 piletas para tomarse fotografías para recuerdos familiares y de visitas a la Ciudad de la Eterna Primavera.



Investigan asesinato de chofer de empresa Diez Ases en Chao

Chao (Nuevo Norte).- Agentes de la Policía Nacional del Perú investigan el asesinato de un conductor de la empresa de transportes Diez Ases, que cubre la ruta Virú - Trujillo, registrado hoy lunes 7 de julio en la carretera Panamericana Norte, en el centro poblado Valle de Dios, en el distrito de Chao.

De acuerdo con testigos, un sujeto en una motocicleta llegó y sin mediar palabras desenfundó su arma y le disparó varias veces contra el chofer identificado como Erik Palacios, cuando conducía la unidad 79N-963 acabando con vida de manera instantánea.

El sujeto que disparó huyó en motocicleta con rumbo desconocido, pero al cierre de esta nota se supo que agentes de la PNP han capturado a una persona que sería el principal sospechosos de este nuevo crimen en la región La Libertad.

No se descarta que este hecho esté asociado a un caso de extorsión, debido a que los conductores y miembros de la referida empresa constantemente son amenazadas para que paguen grande sumas de dinero.

Agua potable dará calidad de vida a 2,000 pobladores de Carabamba

Proyecto fue validado por pobladores de caseríos donde contarán con este servicio gracias al apoyo del gobernador regional César Acuña Peralta.

Carabamba, (Nuevo Norte).- Pobladores de cuatro caseríos de Carabamba que serán favorecidos con un importante proyecto, validaron el padrón de beneficiarios de la "Instalación de sistemas de agua potable y del servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas en los caseríos de Santa Rosa, Cambulhuara, San Biviano y Calchuday".

Esto ocurrió en reuniones descentralizadas con los pobladores de cada uno de estos caseríos, las que sirvieron, además, para recoger valiosa información para proyectar la demanda y garantizar la sostenibilidad y viabilidad del proyecto de saneamiento.

Aunque parezca increíble, en pleno año 2025 este era un servicio básico largamente ansiado por dos mil pobladores, los que deben compartir el agua de manantiales con animales de carga.

En las reuniones se informó los avances en el desarrollo del proyecto contando con la participación de personal técnico de la Municipalidad de Carabamba, funcionarios y especialistas del Gobierno Regional de la Libertad, autoridades comunales y pobladores.

Allí se socializó y validó el padrón real de beneficiarios del citado proyecto, determinando con mayor precisión el número de viviendas y de personas que las habitan, información clave para proyectar la demanda de usuarios y fundamental para garantizar la sostenibilidad y viabilidad del proyecto.

Cambulhuara, Santa Rosa, Calchuday y San Viviano, tienen mucha población de pobreza y pobreza extrema, por lo que el alcalde distrital Percy Blas Benites gestionó el apoyo del gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, en búsqueda del financiamiento para su ejecución, con cargo a fondos del GORELL previstos para la modalidad de Obras por Impuestos (OxI).

La Municipalidad de Carabamba, contrató a la empresa Gamarro S.A.C, para que haga los estudios básicos y el perfil que permita gestionar la contratación del expediente técnico y su ejecución, lo que también incluirá la construcción de pozos sépticos.

En la gestión del alcalde Segundo Vega Cabrera (2011-2014), se ejecutó en este distrito un proyecto de saneamiento que no funcionó, invirtiendo más de S/ 5 millones. Se comenzó el año 2013 y es hoy símbolo de abandono y corrupción. Se ejecutó, recepcionó y liquidó, esperando que lleve agua potable a los caseríos, lo que nunca ocurrió.

C ajas, el tendido de tuberías y biodigestores abandonados, que no se pudieron utilizar debido a un mal diseño del proyecto que permitiría derivar agua desde el cerro Quinga, para su tratamiento y distribución, son ahora un recuerdo de ese anhelado servicio básico.

Vega Cabrera olvidó su compromiso con quienes los eligieron y falló en garantizar el derecho básico al agua potable, permitiendo que un proyecto tan costoso se convierta en 'elefante blanco', por negligencia o por corrupción, dejando a dos mil pobladores en abandono y muchos con problemas de salud.



Identifican a hombre hallado muerto en la avenida Portuaria de Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Jesús Damián Zapata Silva, de 63 años, fue identificado como el hombre hallado sin vida el sábado en la avenida Portuaria, en el distrito de Nuevo Chimbote.

De acuerdo con las primeras diligencias, el cuerpo presentaba evidentes lesiones en la cabeza, lo que hace presumir que fue atacado con piedras u objetos contundentes.

El hallazgo se produjo a un costado de la vía, cerca de la empresa Industrias Pesadas Caldas. Fueron vecinos y transeúntes quienes alertaron a las autoridades tras encontrar el cadáver en plena vía pública.

Hasta el lugar llegó el fiscal Carlos Moreno Rentería, quien realizó el levantamiento del cuerpo y dispuso la apertura de una investigación por el presunto delito de homicidio calificado contra los que resulten responsables.

El occiso era natural de Chiclayo y había retornado a Chimbote hace algunos años, donde formó una nueva familia. Según fuentes policiales, el cadáver presentaba múltiples golpes en la cabeza, lo que refuerza la hipótesis de un asesinato violento.

La Policía ha iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer el móvil del crimen y dar con los autores del hecho. Mientras tanto, el cuerpo fue trasladado a la morgue de Chimbote para la necropsia de ley.

Más de 400 mototaxistas de Santa fueron capacitados en temas de seguridad vial

La Municipalidad Distrital de Santa realizó con éxito la tercera sesión de la Capacitación en Seguridad Vial dirigida a conductores de vehículos menores (mototaxis) del distrito.

Santa (Nuevo Norte).- Con la finalidad de disminuir el caos y el desorden en el tránsito, la Municipalidad Distrital de Santa realizó con éxito la tercera sesión de la Capacitación en Seguridad Vial dirigida a conductores de vehículos menores (mototaxis) del distrito, cerrando con 461 participantes.



La sesión contó con la participación activa de 160 mototaxistas quienes tomaron conocimiento y consciencia de diferentes temas y perspectivas relacionadas a la seguridad vial en el distrito.

Los expositores expertos en la materia fueron: representante de la Fiscalía de Prevención del Delito, Abog. Julio Rivera; representante de la PNP, Suboficial Superior Angel Ly; representante de Afocat, Abog. Salinas Caballero; así como del instructor de la escuela MTC, Emilio Villón.

El primer día de capacitación participaron 129 conductores, el segundo, 172, y la tercera, 160, cerrando así una exitosa campaña de capacitación de tres días con un total de 461 transportistas, quienes, a partir de ahora, tendrán las herramientas necesarias para enfrentarse a las vicisitudes de su oficio.

Vivienda ubicada en el centro de Tambo Real fue destruida por incendio

Con baldes de agua de una acequia, agentes de Serenazgo del distrito de Santa lograron controlar las llamas.

Chimbote (Nuevo Norte).- Un incendio destruyó una vivienda ubicada en la calle San Martín, en el centro poblado de Tambo Real Histórico, en el distrito de Santa.

Los agentes de Serenazgo intervinieron rápidamente y, con baldes de agua de una acequia cercana, pudieron apagar las llamas.

A las labores también se sumaron vecinos, quienes señalaron que la familia no se encontraba en el inmueble al momento del siniestro.

Según informaron los moradores, el incendio se habría originado por una vela encendida en una de las habitaciones. El fuego consumió una cama, una mesa y otros enseres.



Usan instalaciones del Centro de Educación Básica Especial (CEBE) N.º 01 como cochera

Chimbote (Nuevo Norte).- Vecinos han reportado el uso indebido del local del Centro de Educación Básica Especial (CEBE) N.º 01 de Chimbote como cochera, lo que pondría en riesgo los bienes de la entidad educativa. La institución se ubica en la avenida Los Incas, frente al Vivero Forestal.

En la entrada principal del colegio se ha colocado un cartel que indica el servicio de "COCHERA", y se observó el ingreso de personas y vehículos al recinto.

Esta situación ha generado preocupación entre los ciudadanos, quienes advierten que se estaría utilizando un espacio público destinado a la educación con fines ajenos a su función, exponiendo además la seguridad de la infraestructura y materiales del colegio.

Consultada por esta situación, una persona encargada en el lugar aseguró que cuentan con la autorización de la directora de la institución. Sin embargo, hasta el momento no se ha emitido un pronunciamiento oficial de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Santa.

La comunidad exige que se esclarezca si existe un permiso formal para el uso del colegio como cochera, y si se están tomando las medidas necesarias para proteger el patrimonio educativo.



Municipalidad de Ascope y SENASA realizan operativo en el mercado central de la localidad

Actividad preventiva se realizó con el objetivo de garantizar la inocuidad de los alimentos que llegan a la mesa de las familias ascopanas, verificando que los productos cárnicos, vegetales y demás alimentos expendidos cumplan con las normas de higiene y calidad.

Ascope (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Ascope, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú - SENASA, llevó a cabo un operativo conjunto de supervisión sanitaria en las instalaciones del Mercado de Ascope, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los alimentos que llegan a la mesa de las familias ascopanas.



Esta acción forma parte de nuestra política de salud pública y protección al consumidor, asegurando que los productos cárnicos, vegetales y demás alimentos expendidos cumplan con las normas de higiene y calidad.

"Este trabajo articulado refleja nuestro compromiso con una gestión municipal que vela por el bienestar de la población, promoviendo espacios seguros y saludables para todas y todos los ascopeños", refirieron voceros de la comuna provincial a través de sus redes oficiales oficiales.

"Seguimos proyectándonos como una municipalidad cercana, vigilante y responsable, construyendo juntos una ciudad con mejor calidad de vida", agregaron.

Exsubprefecto de Casa Grande pretendería postular a la alcaldía

Casa Grande (Nuevo Norte).- En medios locales se pudo conocer que el exsubprefecto distrital de Casa Grande en la gestión del expresidente lagarto Martín Alberto Vizcarra Cornejo, Carlos Romero Chunque, buscaría ser alcalde de Casa Grande con Renovación Polar, el partido del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

Según el portal Vallenoticias, Carlos Romero Chunque ocupó el cargo de Subprefecto distrital de Casa Grande, nombrado mediante la Resolución Directoral N° 049-2018-IN-VOI-DGIN, publicada en El Peruano el 14 de mayo de 2018 y cesó en funciones el 4 de julio de 2019, según la Resolución Directoral N° 094-2019-IN-VOI-DGIN.



Se pudo conocer que Romero Chunque postuló para regidor distrital de Casa Grande, en 1999 con el Movimiento de Acción Social (MAS), sin lograr el respaldo popular. Tambien buscó ser consejero regional con el Movimiento Regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez del extinto alcalde de Trujillo, Elidio Espinoza Quispe, y tampoco obtuvo el voto de la población. Estuvo también en el partido Fuerza Moderna desde el 13 de diciembre de 2023 hasta el 07 de octubre de 2024, fecha en que se afilió a Renovación Popular.

Gobierno Regional de La Libertad prioriza la reconstrucción de la Institución Educativa Virú

Virú (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad tiene todo encaminado para concretar un gran proyecto de alto impacto social. Se trata de la reconstrucción de la Institución Educativa Virú.

En este colegio, las condiciones de su infraestructura no son óptimas, por lo que se ha proyectado una intervención urgente con una inversión estimada de S/92 millones.

El impacto será considerable porque beneficiará directamente a más de 3,390 alumnos, quienes podrán acceder a una infraestructura moderna y pensada para potenciar la enseñanza. El objetivo no es solo renovar el concreto, sino reimaginar el concepto de escuela pública, según explicó la Gerencia Regional de Cooperación Técnica.

Se contempla la construcción de aulas para todos los niveles, así como espacios clave como salas de psicomotricidad, laboratorios especializados, aulas de innovación pedagógica, biblioteca, sala de usos múltiples y servicios higiénicos. También se dotará al plantel de mobiliario completamente nuevo, desde carpetas hasta equipamiento tecnológico, con la finalidad de convertirlo en un modelo educativo nacional.

Director de Plan Copesco llegó a Pacasmayo para gestionar impulso de Obra de Malecón Grau

Pacasmayo (Nuevo Norte).- En reunión mensual de coordinación con las Juntas Vecinales Comunales, el alcalde Ricardo Guanilo Ayala respondió a la preocupación de los representantes vecinales sobre la situación actual de la obra "Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos en el Malecón Grau, distrito de Pacasmayo", con CUI 2490023 que se construye con recursos de Plan Copesco Nacional, que ejecuta el Consorcio Turístico Malecón Grau C&E conformado por las empresas Multiservicios H&R SAC y supervisa Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C.

Los ciudadanos pidieron al alcalde se coordine una visita a la obra para conocer directamente la situación debido a la constante falta de información y permanentes trascendidos de paralizaciones o lento avance.

El alcalde explicó a los vecinos que el día martes 1 de julio estuvo en Pacasmayo el director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, Miyazaki Ramírez Paredes, precisamente para impulsar acciones que terminen con la lenta ejecución. Según mencionó el alto funcionario de Plan Copesco está informado del retraso de la obra por una serie de eventos atribuibles a la empresa y que la han llevado a un escenario que podría llegar a resolución de contrato.

Sin embargo, indicó, Plan Copesco es consciente de que esta obra, la más lenta de sus intervenciones a nivel nacional, no debería llegar al extremo de una resolución de contrato, porque eso supondría entrar a un retraso mucho más prolongado que no beneficiaría a la ciudad. "La opción de resolver el contrato es la más lejana. Sí hay causales pero equivaldría a entrampar la ejecución", dijo el alcalde.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: AGUSTINA LEON DE ASCATE, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,958, FOLIO N° 240, EN EL SENTIDO QUE EL APELLIDO MATERNO CORRECTO DE LA TITULAR ES: NARVAES, ASIMISMO EL APELLIDO MATERNO CORRECTO DE LA MADRE ES: PAREDES, SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 05414-2025, DE FECHA 07.07.2,025. CHICAMA, 07 DE JULIO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ANGELICA CASTILLO VELA, INMUEBLE UBICADO EN MZ. 39, SUB LOTE 3, JR. GARCILAZO DE LA VEGA S/N., JUNTA VECINAL N° 2, COMERCIO VECINAL, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; SEGUNDO NEMESIO QUIROZ JIMENEZ, TRANSFIERE A LA RECURRENTE ESCRITURA PUBLICA N° 1446, DEL 10 AGOSTO 2006, ANTE EL SUSCRITO, ANTECEDENTE REGISTRAL P14155944, ACTUALMENTE FORMA PARTE DEL INMUEBLE PARTIDA P30009257, POR SUBSIGUIENTE INDEPENDIZACION INMUEBLE MATRIZ; MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE (FRENTE): SUB LOTE 3, DE SEGUNDO NEMESIO QUIROZ JIMENEZ, SEGÚN P30009257, 14.67ML.; OESTE (DERECHA) LOTE 13, DE JIMENES NOLASCO LUIZA TERESA Y JIMENEZ NOLASCO FELIPE ARTEMIO, SEGÚN P14155954, 8.30ML.; ESTE (IZQUIERDA) LOTES 4ª Y LOTE 7, DE CAIPO REYES SANTOS SIMON, MARQUINA RODRIGUEZ TEOFILA, RIOS MARQUINA ELIZABETH Y RIOS REYES CONCEPCION, SEGÚN P30004828, CON 8.30ML.; SUR (FONDO) LOTE 10 DE ANGELICA CASTILLO VELA Y LOTE 9, DE ARTEAGA POLO EDER RAFAEL, SEGÚN P124155951 Y P14155950, RESPECTIVAMENTE; 7.25ML., Y 7.45ML. ÁREA DE: 123.00M²; PERÍMETRO: 45.97ML.- SE NOTIFICARÁ TITULAR REGISTRAL, COLINDANTES.- DOCUMENTACION PRESENTADA HA FORMADO CONVICCION QUE PROVIENE DE PARTICULARES AL CONTAR CON PARTIDA REGISTRAL.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 20 JUNIO 2025.- ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:26/06/25 y 02,08/07/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO N° 280-282 - TRUJILLO, ARGELIA VERONIKA PAZ MONTOYA, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU DIFUNTO PADRE PEDRO IGNACIO PAZ CHONG, EXTENDIDA ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CACERES DEL PERU; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL TITULAR TANTO EN EL CUERPO COMO EN LA ANOTACION MARGINAL DE LA PARTIDA ES: "PEDRO IGNACIO PAZ CHONG"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-07-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:08/07/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, CIRILO GENARO QUISPE VALDERRAMA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE CIRILO QUISPE MUNCIBAY Y VICTORIA FREDESVINDA VALDERRAMA DAVILA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 17-08-2019, Y FALLECIDA EN TRUJILLO, EL 26-08-2023, RESPECTIVAMENTE, SEÑALANDO COMO SUS UNICOS HEREDEROS A: CIRILO GENARO QUISPE VALDERRAMA, JUSTO GERMÁN QUISPE VALDERRAMA Y FELIPE JORGE QUISPE VALDERRAMA, EN SU CONDICION DE HIJOS DE LOS CAUSANTES; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-07-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:08/07/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ROLANDO REÁTEGUI BARRERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELNILIA BARRERA TENORIO VDA DE REATEGUI (CON NOMBRE DE SOLTERA: ELNILIA BARRERA TENORIO), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 21 DE JUNIO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: ROLANDO REÁTEGUI BARRERA, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-07-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:08/07/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, TEODOCIA BENJAMINA MARIN ROJAS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARTIN SILVA MORA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 24 DE ABRIL DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: TEODOCIA BENJAMINA MARIN ROJAS, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 04-07-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:08/07/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, TOMAZA JUANA BENITES SANCHEZ VDA DE VERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE PEDRO JULIO GUILLERMO VERA LUNA VICTORIA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 03 DE JUNIO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: TOMAZA JUANA BENITES SANCHEZ VDA DE VERA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: PEDRO PABLO MARTÍN VERA BENITES, EN SU CONDICIÓN DE HIJO DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 05-07-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:08/07/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO FEDILBERTA BACA ARTEAGA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EMILIA ARTEAGA VILCA, CON D.N.I. N° 19527108, FALLECIDO EL 31 DE MARZO DE 2023, EN EL MZ. Y LOTE 04 BARRIO 6 G, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: SIMEON EDUARDO BACA ARTEAGA, TEOFILA BACA ARTEAGA Y ANDREA BACA ARTEAGA; EN SU CONDICION DE HIJOS DE LA CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 26 DE JUNIO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO. HUAMACHUCO. E: 07/07/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO LUIS ORLANDO CAMPOS CASTILLO; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE VICTORIA CASTILLO RAMOS, CON D.N.I. N° 19552641, FALLECIDO EL 17 DE AGOSTO DE 2024, EN EL JR. JULIO BASURTO 274, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO CONJUNTAMENTE CON: ROSA MAGALY CAMPOS CASTILLO, IVAN MARCELO CAMPOS CASTILLO, MOISES CAMPOS CASTILLO, JESSICA ESMERALDA CAMPOS CASTILLO Y JESSICA VANESSA CAMPOS CASTILLO; EN SU CONDICION DE HIJOS DE LA CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 25 DE JUNIO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO. HUAMACHUCO. E: 07/07/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO ORLANDO JESUS CAMPOS ARANDA; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEOFILA ALFONSINA ARANDA VILLALVA, CON D.N.I. N° 19532843, FALLECIDO EL 15 DE MARZO DE 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NACIONAL CAYETANO HEREDIA, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO UNICO Y UNIVERSAL; EN SU CONDICION DE HIJO DE LA CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 28 DE JUNIO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO. HUAMACHUCO. E: 07/07/25

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Señora : LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG, Jefe de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Rázuri, se presentó don: Sergio del Rosario Atoche Diaz, identificado18871362, en representación de su extinto hermano – Juan Manuel Atoche Diaz, con expediente administrativo de fecha 04 de julio del 2025, quien solicita la Rectificación Administrativa de su partida y/o acta de nacimiento, por proceso sucesorio, inscrito en el año : 1955, con folio N° 65, en donde por error del Registrador Civil de la época, se registró erróneamente el apellido materno de la madre del titular del acta, siendo lo correcto como sigue: Titular del Acta: JUAN MANUEL ATOCHE DIAZ, hijo de doña: GUILLERMINA DIAZ DIAZ, por lo tanto se efectúa esta publicación de acuerdo a los Arts. 73 y 74 del D.S N° 015-98-PCM. Puerto de Malabrigo, julio 07 del 2025. LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG. JEFE DE REGISTROS CIVILES

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO**, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
CASA DEL ADULTO MAYOR, Área: 104.31 m2, Ca. San Martín s/n, sector Puente Chao, distrito de Chao, provincia de Virú, departamento de La Libertad.	04032569	CASA DEL ADULTO MAYOR	Independización con cambio de titularidad (*)

(*) Se precisa que los actos materia de saneamiento incluyen, de corresponder, cualquier otro señalado en el art. 243 del Reglamento de la Ley Nº 29151. Chao, julio del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **ROGER HUMBERTO CORDOVA PEREDA**, de 41 años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito Víctor Larco, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Operario de Mantenimiento, domiciliado en Liberación Social Mz K Lt 18, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **LILIANA ELIZABETH AVILA VALDIVIA**, de 37 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Operario de Mantenimiento, domiciliada calle José Gálvez N° 340 Vista Alegre, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 07 de Julio del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LEONARDO LLONET BARRETO YSLA**, de 50 años de edad, identificado con D.N.I. N° 18872908, natural del Distrito de Razuri, Provincia de Ascope, Región La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil soltero, de ocupación Obrero, domiciliado en la calle Simón Bolívar N° 346 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, Región La Libertad y doña: **SARELA EMPERATRIZ SIPIRAN MOSTACERO**, de 57 años de edad, identificada con D.N.I.18872259, natural del Distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Región La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil soltera, de ocupación: Ama de casa, domiciliada en la calle Simón Bolívar N° 346 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, julio 07 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **GUILLERMO JUNIOR RAMIREZ REYES**, identificado con DNI N° 45891518, de 35 años de edad, de estado civil Soltero, natural de San Martin de Porres - Lima, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ing. Electricista, domiciliado en Asoc. Viv. Los Portales de Chillón Mz. M-1 Lt. 16 - Puente de Piedra y Doña **ROSA MARIA MIÑANO CASTILLO**, identificada con DNI N° 72023809, de 30 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Contadora, domiciliada en Av. Héctor Céspedes Mz. G 3 Lt. 5 Sector 4 - Cartavio, van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 01 de Julio del 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña ESTHER ESPERANZA LAZARO ZAVALETA, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre Doña: ROSA ZAVALETA VÁSQUEZ; que corresponde a la Parroquia "San José" de Cartavio; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se agrega el segundo nombre de la titular: **HERMILA**.

Se agrega el año de nacimiento: **mil novecientos veintiuno.**

Se agrega el apellido materno del Padre: **Mariños.**

Se agrega el apellido materno de la Madre: **Deza.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 04 de Julio del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

08, 09 y 10/07/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **RAMON ARISTIDES BAZAN VARAS**, identificado con DNI N° 18107436, de 54 años de edad, de estado civil divorciado, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Tec. Electricista, domiciliado en Calle Real N° 112 Cartavio y Doña **NILDA ROSMERI LARA NAVEZ**, identificada con DNI N° 45579014, de 39 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Trujillo, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Santa Rosa Mz. 06 Lote 09 - Cartavio. van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 24 de Junio del 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **FERNANDO ULISES ASENCIO VALDIVIA**, identificado con DNI N° 41514917, de 44 años de edad, de estado civil Soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Mototaxista, domiciliado en Calle Zafra N° 30 Cartavio y Doña **MARILYN OLIVIA VIGO ROMERO**, identificada con DNI N° 75600780, de 28 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Trujillo, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Jr. San Martin 20 - Cartavio. van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 07 de julio 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RUDY REMIGIO VACA VENTURO**, de 33 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de CARABAMBA, JULCÁN, de Ocupación OBRERO, domiciliado en AV. PUMACAHUA N°. 1791-EL PORVENIR y Doña: **NELLY ANGELITA AVILA CARBONEL**, de 37 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de SANAGORÁN, SÁNCHEZ CARRIÓN, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AV. PUMACAHUA N°.1791-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 04 de Julio del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ELENA-VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil; hago saber que don: **RICARDO LUIS ENRIQUE HINOJOSA BARBOZA**, identificado con DNI N° 70252324, de 25 años de edad, de estado civil: SOLTERO, natural del DISTRITO: TRUJILLO, PROVINCIA: TRUJILLO, DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD, de ocupación: OBRERO, domiciliado en Sector: PUERTO MORIN - C.P. SANTA ELENA - VIRÚ y doña: **MERCEDES SUMERINDE CRUZ**, identificada con DNI N° 73774738, de 28 años de edad, de estado civil: DIVORCIADA, natural del DISTRITO: ANCON, PROVINCIA: LIMA, DEPARTAMENTO: LIMA, de ocupación: AMA DE CASA, domiciliada en Sector: PUERTO MORIN - C.P. SANTA ELENA - VIRÚ. Van a contraer matrimonio los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlo conforme a ley.

Santa Elena, 07 de Julio del 2025

ROGER ANTONIO CALDERÓN NARCIZO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Presidenta anuncia adquisición de 1,000 tractores para agricultores de zonas vulnerables

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, anunció hoy el inicio del proceso de adquisición internacional de 1,000 tractores, los cuales serán destinados a las zonas más vulnerables del país.

"Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de cerrar las brechas tecnológicas que persisten en el agro peruano", manifestó la jefa de Estado durante la presentación de los principales avances y logros del Ejecutivo en el sector agropecuario, realizada en Palacio de Gobierno con la participación del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos.

En ese marco, la mandataria destacó que los hitos históricos alcanzados por su gestión en el sector son resultado de la firme voluntad política de cerrar brechas y promover el desarrollo que durante décadas esperaron los hombres y mujeres del campo.

"En infraestructura hídrica, destrabamos emblemáticos proyectos de irrigación como Alto Piura, Poechos, Chavimochic, Chinecas y Majes, marcando un antes y un después en la expansión del riego para el agro peruano", subrayó la mandataria.

Como parte de una estrategia inclusiva y sostenible, la jefa de Estado resaltó la recuperación de saberes ancestrales en favor de las comunidades rurales. "Promovimos el uso de técnicas ancestrales como las qochas y las zanjas de infiltración, construyendo más de 1000 qochas y beneficiando a más de 22 000 familias con 39 millones de metros cúbicos en recarga hídrica", precisó.

Además, indicó que el Ejecutivo ha intervenido 450 hectáreas de andenes, integrando nuestro pasado agrícola en las soluciones del presente.

En materia financiera, la presidenta destacó la fuerte inyección de recursos a través de créditos agrícolas. "Impulsamos créditos agrarios por más de 1200 millones de soles a través de Agrobanco, alcanzando a más de 100,000 productores en todo el país", sostuvo.

En paralelo, se han promovido políticas de formalización que permiten dar seguridad jurídica a las familias del campo. "Aseguramos la estabilidad jurídica de más de 90 mil familias con títulos de propiedad inscritos, y avanzamos en la georreferenciación de 222 comunidades nativas", informó.

Del mismo modo, la jefa de Estado destacó que se ha cofinanciado más de 1,500 planes de negocio y ampliado los accesos comerciales del agro peruano en mercados nacionales y extranjeros.

Asimismo, remarcó que su gobierno ha incorporado ciencia y tecnología para modernizar el campo. "Analizamos más de 280,000 muestras



de suelo con la campaña Perú 2M, y produjimos más de 1,900 toneladas de semillas certificadas, como la papa fortificada", detalló.

Finalmente, subrayó los esfuerzos de modernización en los procesos de exportación agrícola. Detalló que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú - SENASA certificó electrónicamente más del 74% de las exportaciones, lo que representa alrededor de 180 000 certificados emitidos al año y un ahorro estimado de nueve millones de dólares.

"Gracias a este esfuerzo conjunto, hemos abierto 40 nuevos mercados internacionales para nuestros productos agropecuarios y consolidado 13 regiones libres de enfermedades como fiebre aftosa y gripe aviar", concluyó.



Este domingo 13, elecciones en 53 territorios vecinales de Trujillo

Después de ocho años, por fin este domingo 13 de julio se irá a las urnas en 53 territorios vecinales de Trujillo. De 8 de la mañana a 4 de la tarde los ciudadanos podrán elegir a los nuevos alcaldes y secretarios vecinales que entrarán en funciones a partir del 1 de enero del 2026, por un periodo de tres años.

El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez invitó a la comunidad a participar en esta fiesta de civismo y democracia vecinal. "Los ciudadanos votarán en el territorio cuya dirección figura en su DNI", dijo.

De esta manera se pone fin a que debido a un empadronamiento previo los electores podían votar en un lugar diferente al que le correspondía por la dirección de su vivienda, originando denuncias de 'votos golondrinos'.

"Cada concejo vecinal tiene un alcalde y cinco secretarios vecinales. Esta vez, para votar, solo hay que identificarse con el DNI, se verifica que le corresponde el territorio vecinal y se le permite ingresar a emitir su voto", explicó

En siete territorios vecinales, de los 60 que hay en Trujillo distrito, se convocará después a elecciones complementarias. No se elegirán autoridades en los territorios vecinales de Trupal, La Merced, Mansiche. Mampuesto, San Isidro, San Judas Tadeo y Centro Histórico Sur.

A los actuales alcaldes vecinales se les tuvo que extender la permanencia en el cargo después de vencido su periodo de vigencia, para evitar que los territorios quedaran sin autoridades locales, señaló por su parte el gerente de Desarrollo Social, Carlos Sánchez Caipo.

La fecha se fue ampliando en el tiempo, por la pandemia de la covid-19 y debido a que durante la gestión de José Ruiz se suspendió y reprogramó el cronograma electoral sin concluir el proceso. Ellos continuarán en funciones hasta el día de la elección, como quedó establecido en una resolución emitida en la gestión de José Ruiz.

Pasadas las cuatro de la tarde, se cierran las urnas y se procederá al conteo de votos, estimándose que a partir de las 6:00 p.m. se podrá ir conociendo los resultados.

El 4 de junio del año pasado se aprobó la ordenanza 11-2024-MPT, referida al estatuto de los Concejos Territoriales Vecinales Municipales; y se aprobó el reglamento por Acuerdo de Concejo 03-2025-MPT, del pasado 20 de enero.

Premios Catalyst 2025: Universidad peruana ganó a nivel internacional ¿cuál fue?

En una competencia internacional que recibió más de 160 postulaciones de instituciones educativas de todo el mundo, solo 32 universidades fueron reconocidas en los Premios Catalyst 2025, organizado por la firma global Anthology, por su innovación en el uso de tecnología educativa. Entre ellas, solo una universidad peruana fue galardonada: la Universidad Privada del Norte (UPN).

El logro cobra aún más relevancia al tratarse de una de solo dos universidades sudamericanas premiadas este año, y la única en toda Latinoamérica reconocida en la categoría de "Éxito estudiantil", que valora el uso innovador de herramientas tecnológicas para mejorar el rendimiento académico y la permanencia de los estudiantes.

El reconocimiento responde a la implementación exitosa, por parte de la UPN, de Anthology Adopt, una iniciativa desarrollada por la firma Anthology para optimizar la experiencia digital de los estudiantes. Desde su incorporación, esta herramienta ha transformado la manera en que miles de alumnos acceden, interactúan y aprenden en plataformas virtuales.

En esa línea, el premio destaca resultados como mayor autonomía en el aprendizaje, una mejora en el uso de herramientas digitales clave y una notable eficiencia en los procesos de soporte técnico.

"Este reconocimiento no solo valida nuestros esfuerzos institucionales, sino también nuestra convicción de que la tecnología debe estar al servicio del estudiante", señaló Antonio Rodríguez-Campra, director de Educación Virtual de la UPN. "Cuando una herramienta se implementa con visión pedagógica, su impacto es real, medible y transformador".

Los Catalyst Awards, antes conocidos como Blackboard Catalyst Awards, celebran anualmente a las instituciones más innovadoras del mundo por su excelencia en la aplicación de tecnología educativa. En esta edición participaron universidades de países como Estados Unidos, Reino Unido, Sudáfrica, Filipinas, Baréin y Chile, lo que refuerza el carácter competitivo y global del certamen.

Cabe destacar que, la UPN también fue la única universidad peruana reconocida en la edición 2023, en la categoría de "Experiencia al Estudiante", reafirmando su liderazgo en América Latina como institución comprometida con la transformación digital educativa.



Más de 80 menores de edad fueron hallados al interior de discoteca que operaba de forma clandestina en Chiclayo

Lambayeque (Nuevo Norte).- Un total de 82 menores de edad fueron hallados y rescatados del interior de la discoteca 'Vibra', la cual, según las autoridades, operaba de forma ilegal y sin ningún tipo de licencia.

Este local, ubicado en la carretera Chiclayo - Pimentel, exponía constantemente al peligro a sus asistentes, así lo confirmaron fuentes de la Policía Nacional.

De los más de 300 asistentes, tres resultaron detenidos por el presunto delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación. Además, se incautaron tres celulares de dudosa procedencia y un arma de fuego tipo revólver abastecido con dos municiones.

Los adolescentea fueron trasladados hasta la comisaría del Norte y, posteriormente, entregados a sus padres. En tanto, el local fue sancionado por realizar espectáculos públicos sin autorización o licencia de funcionamiento, y por permitir el ingreso de menores de edad.

Agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Chiclayo, en la región de Lambayeque, detuvieron a Alex Alexander López Silva (32), por presuntamente fingir su propio secuestro.

Según indicó la Policía Nacional, el sujeto exigía a sus familiares el pagó de 10 000 soles por su rescate.

Fue el padrastro de López Silva quien denunció el secuestro, señalando que recibió llamadas extorsivas donde le pedían el dinero a cambio de no atentar contra la vida de la supuesta víctima.

Gobernador de Lambayeque asegura que MEF y Midagri buscan boicotear proyecto Olmos

El gobernador regional, Jorge Pérez Flore, dijo que ambos ministros ahora pretenden que la obra sea manejada por el Estado.



Chiclayo (Nuevo Norte).- El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, señaló a los titulares del Ministerio de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes y del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, de boicotear el proyecto Olmos.

Según la autoridad regional, ambos no quieren convocar a licitación internacional la selección de la empresa que debe operar en el proyecto al vencerse el plazo con la concesionaria Novonor, antes Odebrecht, cuyo plazo de operaciones se vence en este setiembre.

"Señor Pérez Reyes, a usted lo eligieron a dedo. A mi me eligió el pueblo. Usted está ahí como encargado político, no está solucionando nada, está entorpeciendo el proyecto, usted y el señor Ángel Manero, lo están entorpeciendo porque al final no quieren ni chicha ni limonada. No quieren ni siquiera lanzar un nuevo proyecto, no quieren que venga otro operador, lo que ustedes están haciendo es boicotear el proyecto", manifestó.

Jorge Pérez, a través de un pronunciamiento en sus redes sociales, dijo que ambos ministros ahora pretenden que la obra sea manejada por el Estado y no por una trasnacional, pese al compromiso que firmaron para aceptar transferir las competencias a Proinversión.

El gobernador lambayecano señaló que ambos ministros engañan a la presidenta Dina Boluarte y que con estas acciones lo único que se generará es dejar de lado más de 75 000 puestos de trabajo y 5 500 hectáreas sin irrigar.

Vacancia de alcaldesa y regidor de San José en manos de regidores

El JNE corrió traslado de la solicitud de vacancia contra la alcaldesa Shirley Castañeda, al concejo municipal.

Chiclayo (Nuevo Norte).- El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) corrió traslado de la solicitud de vacancia contra la alcaldesa de distrito de San José, Shirley Castañeda, al concejo municipal.

De acuerdo al acto N° 01 del expediente N°2025003103-JNE, de fecha 26 junio del 2025, el ente electoral ordenó correr traslado al concejo distrital el pedido de vacancia presentada por Roberto Carlos Gonzáles Torres, en contra de la autoridad edil y contra el regidor José Nicolás Rodas Fiestas por la causal de nepotismo, prevista en el numeral 8 del artículo 22 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

De igual manera, el JNE ordena que, dentro del plazo de 3 días hábiles, se cumpla con notificar esta disposición a los integrantes del pleno municipal, y posteriormente, remitir los cargos de notificación al ente electoral.

Estafador es atrapado por la PNP cuando huía con S/ 50 mil

Lambayeque (Nuevo Norte).- Con papeles blancos envueltos en aluminio, que intentó hacerlos pasar como billetes, un habilidoso sujeto pretendió quedarse con 50 mil soles; sin embargo, cuando intentaba huir con el dinero fue capturado por agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas de la Unidad de Emergencias de Chiclayo.

El detenido fue identificado como Nelson Arcadio Castillo Popuche (41), quien había convencido al empresario Elmer González Gamonal de que podía "multiplicar" su dinero si hacía una fuerte inversión.



El estafador, tras recibir los 50 mil soles, simuló sumergir los billetes en un balde con yodo, para "demostrar" que no eran falsos, pero en realidad hizo el cambiazo de balde y entregó uno con papeles previamente preparados.

Cuando ya tenía el dinero, intentó escapar corriendo, pero los agentes de la UNEME-CHICLAYO, que escucharon los gritos de auxilio del empresario, lo interceptaron. El dinero fue recuperado, dentro del fondo de un balde con yodo donde el estafador lo había sumergido para hacer más creíble su engaño. La escena quedó registrada por testigos que alertaron del movimiento sospechoso.

Papa León XIV: “Hemos perdido la capacidad de escuchar de verdad”

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa León XIV advirtió este sábado sobre la creciente pérdida de “la capacidad de escuchar de verdad” en la sociedad contemporánea, e instó a los jóvenes a redescubrir el valor de la escucha como una vía para la conexión con los demás y con uno mismo.

“Hoy, muy a menudo, perdemos la capacidad de escuchar, de escuchar de verdad. Escuchamos música, nuestros oídos están constantemente inundados de contenidos digitales, pero a veces olvidamos escuchar nuestros propios corazones”, reflexionó el pontífice en un mensaje dirigido a peregrinos reunidos en Roma con motivo del Año Jubilar.

El papa se dirigió a jóvenes y educadores procedentes de Dinamarca, Irlanda, Inglaterra, Gales y Escocia, a quienes animó a vivir su peregrinación como una oportunidad para fortalecer su fe, redescubrir la oración, el silencio interior y el sentido de su vocación personal.

“A través de esa escucha pueden abrirse a la gracia de Dios, fortalecer su fe en Jesús y compartir más fácilmente ese don con los demás”, señaló.

Dirigiéndose también a los educadores, León XIV —de nacionalidad estadounidense y peruana— destacó la responsabilidad que tienen como “modelos de vida y de fe” para las nuevas generaciones.

El pontífice concluyó su intervención recordando que la experiencia de peregrinación no termina con el viaje físico, sino que continúa en la vida cotidiana. “Cuando regresen a casa, recuerden que una peregrinación no termina, sino que cambia su enfoque hacia la ‘peregrinación diaria del discipulado’. Todos somos peregrinos y siempre lo seremos, caminando mientras buscamos seguir al Señor y encontrar el camino que verdaderamente nos pertenece en la vida”, expresó.

Dos muertos y más de 300 heridos en Taiwán por el paso del tifón Danas



Taipéi (Agencias).- Al menos dos personas fallecieron y más de 300 resultaron heridas en Taiwán por el paso del tifón Danas, que tocó tierra en el sur de la isla con vientos de más de 220 kilómetros por hora (km/h), informaron fuentes oficiales.

Según el último recuento del Comando Central de Operaciones de Emergencia (CEOC), la mayor parte de los daños se concentran en la región sur de Taiwán, especialmente en Tainan, Chiayi y Kaohsiung.

Hasta ahora, se han reportado 2.270 desastres de diversa consideración en toda la isla y cerca de medio millón de hogares perdieron el suministro eléctrico en algún momento debido al tifón.

Danas tocó tierra en el municipio de Budai, en el condado sureño de Chiayi, a las 23:40 hora local (15:40 GMT) del domingo, y salió al mar por el norte de la isla alrededor de las 06:00 del lunes convertido en una tormenta tropical, de acuerdo a la Agencia Meteorológica Central de Taiwán.

El organismo indicó que se habían registrado vientos de hasta 222,1 km/h en una estación meteorológica en el condado central de Yunlin, el nivel máximo en la escala de Beaufort, debido a la ausencia de una cadena montañosa que actuase como barrera natural.

Taiwán es particularmente sensible a desastres naturales como terremotos y tifones, aunque estos suelen tocar tierra en la costa este, una región montañosa y con escasa densidad de población.

En noviembre del año pasado, el tifón Kong-rey -el más grande en tocar tierra en Taiwán en casi treinta años- dejó tres muertos, 690 heridos y pérdidas millonarias en el sector agrícola local.

En los primeros días de octubre, la isla también sufrió el embate del tifón Krathon, que provocó trece muertos - incluidas nueve personas del incendio de un hospital- y más de 700 heridos, y a mediados de julio fue golpeada por el tifón Gaemi, que causó diez fallecidos y más de 900 heridos.

Reportan 45 heridos tras violenta explosión de una gasolinera en Roma

Roma (Agencias).- Los heridos en la violenta explosión de una gasolinera este viernes en Roma ascienden a 45, entre civiles y personal de la Policía y de los servicios de emergencias, según el último balance de la delegación del Gobierno en la capital italiana.

Los afectados por la explosión presentan quemaduras y heridas de diversa consideración, aunque solo dos revisten gravedad y han sido ingresados en el hospital Sant'Eugenio.

En concreto, de acuerdo al último balance oficial, los heridos son 24 civiles, 11 agentes de la Policía, 1 de los carabineros (Policía militarizada), 6 del cuerpo de bomberos y 3 de Emergencias.

La explosión se produjo poco después de las 08.00 hora local (06.00 GMT) en una gasolinera del barrio Prenestino, en la periferia romana, tras una operación de descarga de gas licuado de petróleo (GLP) en el depósito de esta estación de servicio.

Los agentes y bomberos se encontraban ya en el lugar, según una primera reconstrucción de los hechos, porque la descarga de GLP había causado un fuga y un primer incendio.

En ese momento se produjeron dos explosiones que causaron una fuerte onda expansiva, que rompió ventanas y proyectó escombros a cientos de metros del epicentro, además de dejar una alta columna de humo visible desde distintos puntos de la capital italiana.

Muy cerca se encontraba un centro deportivo con un campamento de verano infantil que fue evacuado inmediatamente, junto a tres bloques residenciales, en cuando se confirmó la primera fuga.

"A los primeros indicios de humo, alrededor de las 07:30 hora local (05:30 GMT), evacuamos a los niños. Había ocho presentes", explicó a los medios el presidente del polideportivo Villa De Sanctis, Fabio Balzani.

"Si hubiera ocurrido una hora más tarde, habría sido una masacre: habrían estado los 60 niños del centro de verano, nosotros los responsables y 120 personas con reserva en la piscina. El centro deportivo está dañado, parece un campo de batalla", añadió.

Intensa búsqueda de 27 niñas que desaparecieron por inundaciones en Texas

Texas (Agencias).- Los servicios de rescate de Texas buscaban el sábado a 27 niñas desaparecidas a causa de las fuertes inundaciones que devastan a este estado del sur de Estados Unidos, que han dejado al menos 27 muertos.

Las inundaciones derivaron de lluvias torrenciales que se desataron en la tarde del viernes en el centro del estado y que se reanudaron durante la noche y en la madrugada del sábado, aunque con menor intensidad.

"Hasta el momento hemos recuperado a 27 personas fallecidas", declaró en rueda de prensa el sheriff del condado de Kerr, Larry Lethia.

Precisó que entre los fallecidos había 18 adultos y nueve menores y que unas 860 personas han sido evacuadas, incluidas ocho con heridas.

De las aproximadamente 750 niñas que asistían a un campamento de verano cristiano a orillas del río Guadalupe, 27 están desaparecidas, declaró por su lado Dalton Rice, jerarca municipal de la ciudad de Kerrville.



Perú es el octavo exportador mundial de cacao en grano

En el marco del “Día Internacional del Cacao”, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció que el Perú se mantiene como el octavo exportador mundial de cacao en grano, impulsado principalmente por pequeños productores de las regiones amazónicas, siendo el quinto producto de las agroexportaciones peruanas, detrás de los arándanos, uvas, paltas y café.

La fecha fue establecida por la Organización Internacional de Productores de Cacao y la Academia Francesa de los Maestros Chocolateros y Confiteros que otorgaron esta distinción, reconociendo así la importancia y el valor del cacao en la gastronomía y la cultura, especialmente en el Perú.

El Perú es centro de origen del cacao y posee una gran diversidad genética, con cacaos nativos como el Blanco de Piura, Nacional Puro de San Ignacio, Marañón de Jaén, Chuncho del Cusco y Montaña de Junín, reconocidos como Cacaos Finos y de Aroma, de alto valor comercial y sostenible en el mercado internacional.

El cacao es un eje fundamental en la agroexportación peruana. Solo el 2024, las exportaciones de cacao y sus derivados alcanzaron las 160,000 toneladas, generando un ingreso de 1,280 millones de dólares. El exitoso desempeño del cacao en el mercado obedeció principalmente por el alza de los precios internacionales, que oscilaron entre los 5,000 y 12,500 dólares por tonelada.

Los principales mercados del cacao peruano tuvieron como destino Estados Unidos, que el año pasado se consolidó como el principal comprador, así como a Malasia, Indonesia, Países Bajos y Bélgica. Del mismo modo, la producción de cacao involucra aproximadamente a casi 90,000 pequeños productores de la Agricultura Familiar ubicados en 16 regiones del país. Las principales regiones productoras destacan: San Martín que se ubica como el principal productor regional, seguido de Junín, Ucayali, Huánuco y Cusco. Las cinco regiones representan el 86% de la producción total.

Congreso: proponen bono de 400 soles para docentes nombrados desde marzo de 2025

El congresista Alex Paredes Gonzales, del Bloque Magisterial, presentó el proyecto de ley que propone otorgar una Bonificación Extraordinaria por Escolaridad de 400 soles, a favor de los docentes nombrados a partir de marzo de 2025.

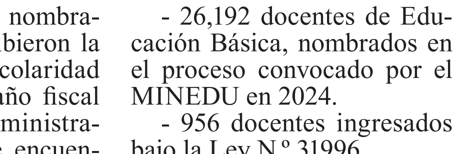
El Proyecto de Ley N.º 11830/2024-CR busca otorgar una bonificación de S/400 a más de 32 mil docentes recientemente nombrados, quienes no accedieron al beneficio por escolaridad entregado en enero del presente año.

La medida busca asegurar igualdad de condiciones remunerativas entre estos profesionales y quienes ingresaron en procesos anteriores.

Docentes sin beneficio

Según la exposición de motivos, la propuesta responde a que 32,219 docentes nombrados este año no recibieron la bonificación por escolaridad correspondiente al año fiscal 2025, por razones administrativas. Entre ellos se encuentran:





- 26,192 docentes de Educación Básica, nombrados en el proceso convocado por el MINEDU en 2024.
- 956 docentes ingresados bajo la Ley N.º 31996.
- 2,188 docentes de Educación Técnico-Productiva, según la Ley N.º 32046.
- 2,883 docentes de Educación Superior, conforme a la Ley N.º 32086.

El parlamentario señala que negarles este derecho representa un trato discriminatorio e injusto, que debe ser corregido mediante legislación específica.

Eduardo Arana anuncia más de S/150 millones para regiones y municipios en seguridad

A fin de fortalecer la lucha contra la criminalidad

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunció que el Ejecutivo aprobará una transferencia, a nivel de ministerios, de más de 150 millones de soles a favor de gobiernos regionales y locales a fin de fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Durante la sesión del Consejo de Estado Regional que se realiza hoy en Trujillo, indicó que la transferencia se aprobará mañana o este miércoles en Consejo de Ministros y servirá para la adquisición de equipos de georreferenciación y geolocalización, que son claves en la lucha contra la extorsión.

Arana informó también que en menos de un mes se incorporarán más de 10 mil efectivos policiales para el combate a la delincuencia a nivel nacional, lo cual, dijo también, representa un presupuesto muy grande.

“Pero la lucha contra la inseguridad, la tranquilidad que merecen los peruanos, no puede tener un límite en el presupuesto. Lo vamos a hacer y también se va a aprobar el próximo Consejo de Ministros”, añadió el jefe del Gabinete.



Precisó también que, gracias a las gestiones del Ejecutivo, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han otorgado financiamiento por más de S/ 3000 millones destinados a la construcción de nuevos penales.

Arana Ysa agradeció, además, la cesión de un terreno que servirá para la construcción del nuevo penal de Quiruvilca, en la provincia liberteña de Santiago de Chuco, por parte del Gobierno Regional de La Libertad. Destacó que dicho acto demuestra que en unidad se puede trabajar en bien del país.

Sutran reporta siete puntos bloqueados en carreteras por mineros artesanales e informales

Siete carreteras permanecen bloqueadas por mineros artesanales asociados a la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), en reclamo por las recientes medidas adoptadas por el Ejecutivo sobre este sector.

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) ha ofrecido un reporte actualizado este 7 de julio, donde muestra que el tránsito se encuentra interrumpido en vías nacionales en las regiones La Libertad, Cusco, Ica y Arequipa. Estas son:

- Carretera Trujillo-Agallpampa-Quiruvilca: kilómetro 21, distrito de Qiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.
- Carretera Longitudinal de la Sierra Norte: kilómetro 129, distrito de Qiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.
- Carretera Vía Mara - Velille: kilómetro 37, distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.
- Carretera Vía Mara - Velille: kilómetro 121, distrito de Chamaca, en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco.
- Carretera Longitudinal de la Costa Sur: kilómetro 619, distrito de Chala, provincia de Caravelí, región Arequipa.
- Carretera Longitudinal de la Costa Sur: kilómetro 782, distrito de Ocoña, provincia de Camaná, región Arequipa.
- Carretera Longitudinal de la Costa Sur: kilómetro 443, distrito y provincia de Nazca, región Ica.

Brasil y China firman acuerdo para impulsar el ferrocarril bioceánico que conectará con Perú

Los Gobiernos de Brasil y China firmaron este lunes un acuerdo de cooperación para una serie de estudios que determinarán la viabilidad de una línea férrea que conecte el estado brasileño de Bahía con el puerto peruano de Chancay, informaron fuentes oficiales.

El Ministerio de Transportes de Brasil explicó en una nota que la participación del gigante asiático se dará a través de la empresa pública China State Railway Group, que colaborará con los estudios de viabilidad "económica, social y ambiental" de esa iniciativa.

El proyecto, aún en ciernes, apunta a la construcción de una línea férrea que uniría el puerto de Ilheus, en el litoral atlántico del estado de Bahía, con el llamado megapuerto peruano de Chancay, en el océano Pacífico.



En operaciones

Ese terminal portuario inició sus operaciones en junio pasado, fue construido con una fuerte aportación de capitales chinos y es uno de los proyectos que Perú ha pactado con China en el marco de la Nueva Ruta de la Seda, de la que Brasil no forma parte. Según el proyecto inicial que será estudiado por Brasil y China, el ferrocarril hacia Perú partiría del puerto de Ilheus y llegaría a Chancay a través de los estados brasileños de Goias, Mato Grosso, Rondonia y Acre.

La Libertad: Traumatólogos reconstruyen la pierna de paciente con tumor óseo

- Médicos del hospital Virgen de la Puerta extirparon una neoplasia en el muslo y colocaron una prótesis que le devolvió la movilidad al paciente

Un equipo multidisciplinario del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta del Seguro Social de Salud (EsSalud), ubicado en Trujillo, logró extirpar un tumor óseo de gran tamaño y reconstruir la extremidad inferior derecha de un paciente de 67 años, natural de Santiago de Cao, provincia de Ascope.

El doctor Fritz Bengoa Seminario, jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología, informó que el asegurado presentaba una tumoración en el fémur proximal derecho, lo que le impedía caminar y realizar actividades cotidianas.

"Se le practicó una resección completa del fémur proximal y se le colocó una endoprótesis de resección tumoral, lo que permitió eliminar el tumor y reconstruir la extremidad afectada", explicó.

La intervención tuvo una duración aproximada de cinco horas y fue posible gracias al trabajo coordinado de traumatólogos, anestesiólogos, personal de enfermería y otros profesionales del hospital. Tras la operación, el paciente fue dado de alta y continuará su proceso de rehabilitación con terapia física para asegurar una recuperación funcional y sostenida.

Por su parte, la doctora Marisabel Huerta Coronel, directora del hospital Virgen de la Puerta, destacó que este centro asistencial se ha consolidado como referencia de cirugías ortopédicas de alta complejidad para toda la macro región norte, permitiendo que los asegurados accedan a atención especializada sin tener que trasladarse a Lima.

De esta manera, la Dra. Claudia Holguín Armas gerente de la Red Asistencial La Libertad, dijo que esta intervención se enmarca en el eje de gestión N°3 de EsSalud: Desarrollo de la alta especialización, que fortalece la capacidad resolutiva de los hospitales de referencia nacional y regional mediante procedimiento complejos y equipos médicos altamente calificados.



Por primera vez, municipio de El Milagro entrega más de 260 instrumentos para implementar banda de músicos de centros educativos

- Alcalde José Ponce ratificó su compromiso con su pueblo durante su discurso por los 51 años de fundación de El Milagro

Huanchaco, (Nievo Norte).- Visiblemente emocionados se mostraron los moradores, en especial los alumnos y plana docente de los diferentes centros educativos, tras el gesto del alcalde de El Milagro José Ponce Cueva, quien durante su discurso de orden por el aniversario de este centro poblado anunció la entrega de más de 260 instrumentos musicales para la implementación de las bandas de músicos de las instituciones educativas.

La conmemoración por los 51 años de fundación y 44 de creación política del centro poblado El Milagro, inició con la tradicional misa, Izamiento y el desfile escolar en donde participaron las organizaciones sociales de base y los diversos centros educativos de la jurisdicción, recibiendo el reconocimiento de todos los asistentes.



"Hoy es un día muy importante porque nuestro querido y emblemático centro poblado celebra un año más de su fundación y es importante destacar el desarrollo que ha conseguido gracias al esfuerzo de todos sus pobladores.

Este día central de nuestras fiestas aniversarias, queremos aportar con la implementación de las bandas de músicos de doce centros educativos de El Milagro y por ello, hemos adquirido más de 260 instrumentos, para que nuestros estudiantes no tengan nada que enviar a otros plantele.

En una segunda etapa, se realizará la implementación de más instituciones educativas" precisó Cueva Ponce.

Los directores, plana docente y estudiantes de los centros educativos agradecieron el apoyo constante de la municipalidad y destacaron la decisión del alcalde José Ponce en implementar y repotenciar las bandas de músicos de sus instituciones educativos agradecieron. Finalmente, el alcalde de El Milagro anunció que el próximo 24 de julio se estará desarrollando el característico Desfile y Concurso escolar por Fiestas Patrias.

EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

Academia Preuniversitaria Municipal gratuita inicia clases

Víctor Larco, (Nievo Norte).- El Centro Preuniversitario Municipal inició sus actividades, con enseñanza totalmente gratuita.

Las clases comenzaron el lunes 7 de julio, según se dio a conocer.

El último sábado, el alcalde distrital de Víctor Larco Herrera, Enrique León Clement, oficializó esta importante iniciativa de su gestión y brindó detalles sobre los servicios que brindará.

La convocatoria se dio, con presencia de diferentes medios de comunicación locales, en las instalaciones de la institución educativa Santa Edelmira.

El burgomaestre, asimismo, presentó a los profesionales y colaboradores que se encargarán de complementar la preparación preuniversitaria de los jóvenes.

Y es que aparte de una enseñanza de calidad en asignaturas de Ciencias y Letras a cargo de docentes de reconocida experiencia, los estudiantes recibirán asistencia psicológica y legal, educación financiera y guía espiritual, con la finalidad de ser encaminados correctamente en su objetivo de ingresar a la universidad e iniciar su carrera profesional.



NUEVO NORTE
DEPORTES



CARLOS A. MANNUCCI DESCANSA

"U" Vallejo debuta con FC Cajamarca en fase de Grupos

Trujillo (Nuevo Norte).- La Universidad César Vallejo de Trujillo debuta en la fase de Grupos con FC Cajamarca a jugarse este domingo en el estadio César Acuña de El Milagro.

Vallejo terminó tercero en la Zona Norte con 17 puntos y FC Cajamarca fue el campeón que ganó 2 puntos de bonificación para la fase de Grupos.

Los dirigidos por José Guillermo "Chemo" del Solar necesitan ganar para iniciar su participación y frenar que se disparé los cajachos.

En esta primera fecha se complementa con el partido de Bentín Tacna Heroica con Deportivo Moquegua en Tacna. Descansa Carlos A. Mannucci de Trujillo.

La segunda fecha Vallejo se la verá con Carlos A. Mannucci en el denominado Clásico Trujillano a jugarse en el estadio Mansiche.

La tercera fecha, Vallejo descansa; mientras que Carlos A. Mannucci se va a Tacna para jugar con Bentín Tacna Heroica.

La cuarta fecha Vallejo volverá a jugar en El Milagro con Bentín Tacna Heroica.

Mannucci en esta fecha jugará de local con el Deportivo Moquegua.

La quinta fecha Vallejo recibirá a Deportivo Moquegua. Mannucci juega con FC Cajamarca en el estadio Mansiche de Trujillo.

La tarea del regreso a la Liga 1, dependerá de ellos mismos, serán 10 fechas subidas de calor popular, teniendo en cuenta que el campeón asciende directamente a la Liga 1, con la esperanza de que el segundo del ascenso será el ganador de los playoffs.



Trujillana Fiorella Rodríguez se baña de Oro en Aguas Abiertas en Copa Pacífico

Demostrando su buen performance, la nadadora trujillana Fiorella Rodríguez logró tres medallas, dos de oro y una de bronce en Aguas Abiertas representando a Perú en la XIX Copa Pacifico 2025 realizada en Ecuador.

Las aguas de Salinas en el vecino país del Ecuador fueron testigos del triunfo peruano por intermedio de Fiorella quien es también integrante de Streamline Club y en cada competencia pone todo su esfuerzo, fruto de las largas horas de entrenamiento que tiene buscando llegar lo más lejos posible en esta disciplina deportiva.

El oro peruano de Fiorella Rodríguez llegó tras culminar primera en la prueba de 3km en la categoría Juvenil A Damas y también logró otra de oro por quedar en el primer lugar en el Circuito Sudamericano de Clubes.

En esta prueba dejó en el segundo lugar a la representante de Ecuador, Uma Córdova y en la tercera ubicación a la seleccionada argentina Ana Gerbaudo.

Pero no solo fueron dos medallas de oro, también se adjudicó la medalla de bronce en la prueba de 5 km femenino, sacando así la cara por Perú en esta competencia internacional que se realizó del 2 al 5 de julio.

Entre los países participantes están Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela, entre otros.

Sporting Cristal anunció la incorporación de Miguel Araujo

Se viste de Celeste: Sporting Cristal anunció la incorporación de Miguel Araujo de cara al Torneo Clausura.

Se terminaron las especulaciones. El defensor nacional Miguel Araujo se convirtió en nuevo jugador de Sporting Cristal.

A través de sus redes sociales, el cuadro Celeste anunció el arribo del central, quien no tenía equipo desde inicios de temporada.

"¡Bienvenido al Rímac, Miguel! Estamos felices de anunciar a Miguel Araujo como nuevo jugador del Sporting Cristal, ¡A darlo todo por la Celeste!", escribió el equipo dirigio por Paulo Autuori en su cuenta de X.

De acuerdo con información recopilada, el exjugador de Alianza Lima firmó por una temporada y media. Es decir, está vinculada a la institución hasta finales del 2026.



Perú acaba sin triunfos la fase de grupos del Mundial Sub 19

La selección de Perú volvió a dejar serias dudas en su juego y cayó por 3-0 (25-17, 25-18, 25-23) ante su similar de Bulgaria en el cierre de la fase de grupos del Mundial de Voleibol Femenino Sub 19 que se disputa en Gradski Vrt Hall, de Osijek.

Con este resultado, el sexteto 'incaico' quedó en el último lugar del Grupo C con 0 puntos luego de cinco derrotas en el torneo juvenil. El combinado de Perú, dirigido por Martín Escudero, fue superado por todos sus rivales: Polonia, Estados Unidos, Turquía, España y, por supuesto, Bulgaria.

Sobre este último partido ante Bulgaria hay que señalar que las 'matadorcitas' comenzaron con muchas dudas y producto de ello no solo tuvieron problemas en el bloqueo, sino también en la recepción lo cual jugó en favor de su rival que sacó una ventaja considerable con los 25-17 del primer set.

Para el segundo set, el cuadro nacional mostró 'chispazos' de buenos momentos que la llevó a pelear de igual a igual al seleccionado búlgaro; sin embargo, volvieron a sentir la rigurosidad de su contrincante y terminaron cediendo el 25-18 en el marcador.

El tercer y último set fue, sin duda, el más luchado. Pero el 'despertar' de la Bicolor se dio en el tramo final del encuentro, cuando Bulgaria ya mantenía una amplia ventaja en puntos. Aun así, Perú se las ingenió para ponerlas en aprietos aunque no obligó a un cuarto set.

Aunque se quedaron sin opción alguna para avanzar de ronda en la competencia, la participación de la Bicolor todavía no ha culminado y es que deben disputar otro partido para determinar su posición final en la tabla general del Mundial de Voleibol Femenino Sub 19.

